



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense"



Municipio con Valores 2019-2021

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Desazolve de Fosa Séptica Domestica y No Domestica con equipo de succión.				
DESCRIPCIÓN:				
El usuario solicita el desazolve y extracción de aguas residuales de Fosas Sépticas.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 Fracción III Inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2 Fracción I, 33, 34, 35, 44, 45, 67, 68, 69, 70, 79 y 83 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 18 Fracción II, 88 Fracción II y 89 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2020.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo-Factura	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	31-Diciembre-2020
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando lo solicite el usuario y realice el pago correspondiente.		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
1.- Oficio de petición del interesado.		Si		Artículo 116, 118,119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizara el servicio.		Si		
3.- Identificación oficial INE		Si		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- Oficio de petición del interesado.		Si		Artículo 116, 118,119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizara el servicio.		Si		
3.- Identificación oficial INE		Si		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- Oficio de petición del interesado.		Si		Artículo 116, 118,119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
2.- Croquis de ubicación del inmueble donde se realizara el servicio.		Si		
3.- Identificación oficial INE		Si		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	Previa Programación.	
COSTO:	Uso Doméstico \$ Uso No Domestico \$	Fundamento Jurídico: Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Oficina Central del O.P.D. S.A.P.A.S.E., ubicada en calle Palma No. 38, Colonia La Mora, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Una vez realizada la petición por parte del Usuario, y haber realizado el pago correspondiente, el cual dependerá de la capacidad de la Fosa Séptica y del número de viajes que se tengan que realizar, personal operativo del departamento de Drenaje y Alcantarillado acudirá al domicilio para la atención de la petición.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec de Morelos.		Dirección Técnica de Construcción, Operación y Mantenimiento. Departamento de Drenaje y Alcantarillado.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Ing. Mario Luna Escanamé		
DOMICILIO:	CALLE: Palmas	NO. INT. Y EXT.:	38



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno del Ecatepec de Morelos 2019-2021
"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la
mujer mexiquense"



COLONIA:	La Mora			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos	
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5779 9100		8126, 8112 y 8148.	No Aplica	No. Aplica	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿De qué depende el costo del servicio de Desazolve de Fosa Séptica?					
RESPUESTA:	De la capacidad de la fosa en m3, así como del número de viajes que tenga que realizar la unidad de succión.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el tiempo de respuesta una vez realizado el reporte?					
RESPUESTA:	Dependiendo de la programación de la carga de trabajo y disponibilidad y condiciones de la unidad de succión.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otra Dependencia de Gobierno puede realizar el servicio de Desazolve de Fosa Séptica?					
RESPUESTA:	Además del O.P.D. S.A.P.A.S.E., la Comisión del Agua del Estado de México.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Ing. Abelardo Octavio Castillo Pinedo Director Técnico de Construcción, Operación y Mantenimiento.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Ing. Mario Luna Escaname Director General</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">15 / Enero / 2021.</p>
---	---	--